



PAGO DE INFRACCIONES

TRÁNSITO MUNICIPAL

Cumple con tu obligación y evita sanciones mayores



¿CÓMO REALIZAR TU PAGO?



1 Acude a la **Caja de Tesorería Municipal** y presenta tu **hoja de infracción**.



2 La cajera verificará el **monto a pagar** conforme al tabulador vigente.



3 Realiza tu pago de manera física y recibe tu **recibo oficial**.

COSTOS

Las infracciones se calculan con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

VALOR DE LA UMA:

\$117.31 PESOS

Ejemplo:

1 UMA = \$117.31 pesos

El monto final depende del artículo y la falta cometida.

DESCUENTOS Y TIEMPOS



- Si realizas tu pago dentro de los primeros 5 días hábiles, se aplica un **50% de descuento**.
- Después de este periodo, se cobrará el monto completo.

ENTREGA Y REGISTRO DEL PAGO



Se entrega un **recibo oficial** al usuario.



La Tesorería reporta diariamente los pagos a la Dirección correspondiente.



El pago es registrado en el sistema de control interno.



Esto garantiza un control administrativo adecuado y transparente.

FALTA DE PAGO



Si la infracción no es pagada en un periodo de **1 mes** y no se obtiene respuesta de la misma, será automáticamente subida a la plataforma del Estado para que posteriormente el pago sea realizado al pagar su refrendo en **Recaudadora Estatal**.



PAGO AL REALIZAR TU REFRENDO EN RECAUDADORA ESTATAL.



CONOCE LAS MULTAS DE TRÁNSITO



TU RESPONSABILIDAD, LA SEGURIDAD DE TODOS

Respetar el reglamento de tránsito y evita sanciones.
¡Conduce con conciencia!

INFRACCIÓN

MULTA



LINEA AMARILLA

\$117.31



ESTACIONARSE SOBRE BANQUETA

\$1,173.1



ESTACIONARSE EN ZONA RESERVADA PARA DISCAPACITADOS

\$1,173.1



ESTACIONARSE EN CRUCES PEATONALES

\$1,173.1



ESTACIONARSE EN CALLE LOCAL

\$117.31



ESTACIONARSE EN SENTIDO CONTRARIO

\$117.31



MANEJAR EN SENTIDO CONTRARIO

\$1,173.1



ESTACIONARSE EN ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO

\$1,173.1



NO PRESENTAR TARJETA DE CIRCULACION

\$117.31



NO PORTAR PLACA DE CIRCULACION

\$1,759.65



POR DAR VUELTA PROHIBIDA

\$117.31



POR NO presenta dentro de los veinte días hábiles siguientes la constancia o póliza de seguro contra daños a terceros a la Secretaría o dependencia del Ejecutivo que señale el reglamento de esta Ley

\$1,173.1



NO PRESENTAR LICENCIA DE CONDUCIR O PERMISO VIGENTE PARA CONDUCIR SIENDO MENOR DE EDAD

\$1,173.1



NO PORTAR CASCO

\$1,173.1



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este proceso garantiza el control administrativo de infracciones y el correcto registro de pagos en el sistema municipal y estatal.



DUDAS O ACLARACIONES

331 133 4982

Estamos para apoyarte.



¡RESPECTA LAS REGLAS, PROTEGE TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS!



JUNTOS POR UN TRÁNSITO SEGURO